REGLAMENTO

1. Los trabajos deben corresponder con alguno de los subtemas de los ejes temáticos.
2. La evaluación de los trabajos postulados se hará por pares tanto internos como externos a la Universidad Libre
3. Los trabajos deberán ser enviados a la dirección electrónica: simposiocontametria@unilibre.edu.co.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Los trabajos se presentarán en tres archivos así:

Archivo N° 1. Carátula, deberá contener los siguientes datos: -Título de la Ponencia (máximo 15 palabras) -Eje temático de los señalados para esta convocatoria. - Institución u organización y país de procedencia. - Nombre completo de autor(a) o autores (as). -Número de teléfono fijo y/o Móvil. - Correo electrónico de contacto con el Evento. -Dirección urbana y nombre de la ciudad y país para el envío de correspondencia.

Archivo N° 2. La Ponencia completa, la cual deberá incluir las siguientes partes: -Título que no supere las 15 palabras. -Resumen (Que no supere las 150 palabras) -Palabras clave (máximo 4) -La Ponencia en extenso podrá contener entre 4.000 y 8.000 palabras, incluidos resumen y palabras clave, con espacio 1,5 y letra Arial N° 12.

Para estudiantes, semilleros y auxiliares de investigación, entre 2.000 y 5.000 palabras. [Ver Reglamento completo y formatos en la página web www.unilibre.edu.co/simposiocontametria]

4. Derechos de autor. El hecho de enviar el trabajo y ser aceptado en el Evento hará entender, para todos los efectos, que el autor (a) o autores(as) ceden los derechos a la Universidad Libre, pudiendo ésta publicar los trabajos por los medios que tenga a bien, o cederlos conforme a las leyes colombianas. El autor(a) o autores(as) son los únicos responsables del contenido y originalidad de sus respectivas ponencias. La Universidad Libre y el Simposio no harán correcciones de errores gramaticales u ortográficos, por lo tanto, aquellos que sean significativos a juicio de los evaluadores, serán motivo de la no aceptación de los trabajos. La Universidad Libre solo tendrá la responsabilidad de mencionar a los autores del trabajo.

5. Los trabajos podrán presentarse en idiomas: español, inglés, francés, o portugués.

6. El Simposio expedirá un reconocimiento escrito por persona. Así: a) para ponentes, b) para asistentes, c) conferencistas, y d) semilleros, auxiliares de investigación, y presentación de avances de Tesis de maestría o de doctorado.

COMITÉ ORGANIZADOR

- Clara Inés Camacho Roa *(decana)*
- Edison Fredy León Paime *(director del Centro de Investigaciones)*
- Nieves Duarte Paiba *(director del Programa Administración de Empresas)*
- José Vicente Bermúdez Gómez *(director del Programa Contaduría Pública)*
- Sara Beatriz Avellaneda Rojas *(director Instituto de Posgrados)*
- Faustina Manrique Ramírez *(coordinadora de la Maestría en Contabilidad)*
- Rafael Franco Ruiz *(profesor investigador)*
- Campo Alcides Avellaneda Bautista *(coordinador del simposio)*
- Gloria Marcela Castillo *(secretaria del evento)*

Universidad Libre (Bogotá, Colombia)
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Campus El Bosque Popular: Cra 70 N° 53-40
Tel: 57-1-4232700 Ext. 1826 o 1825

www.unilibre.edu.co/simposiocontametria
simposiocontametria@unilibre.edu.co

6to SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CONTAMETRÍA

"Presencia y prospectiva de la contametría en la sociedad de la información"

25 y 26 de agosto de 2022

UNIVERSIDAD LIBRE
Vigilada Mineducación

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA
RE-ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS 2021-2027 ALTA CALIDAD

Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

www.unilibre.edu.co/simposiocontametria

PRESENTACIÓN

En su sexta versión del Simposio de Contametría que se realiza en periodo bienal, como parte y eje transversal del programa académico de Maestría en Contabilidad, la Universidad Libre convoca a la comunidad de investigación y de educción contable, para reflexionar sobre la presencia, permanencia y prospectiva de la Contametría en la sociedad de la información y como área tecnológica de la Contabilidad en el mundo globalizado. En esta ocasión se propone que la reflexión gire alrededor de los aportes hechos por la contametría en medio de la pandemia covid-19 y sus variantes que vienen impactando las decisiones de quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones en un contexto de riesgos globalizados.

OBJETIVOS

Propiciar un espacio para el encuentro y diálogo, reflexión y difusión de trabajos de investigación, concluidos o sus avances, cuyas problemáticas estén relacionadas con los ejes temáticos propuestos en esta convocatoria.

MARCO CONCEPTUAL

La Contametría es la dimensión tecnológica de la contabilidad que representa los fenómenos de los flujos y los efectos en los agentes sociales, fenómenos éstos enmarcados en las dimensiones: territorio, cultura, población, economía, sociedad y tiempo. En su aplicación la contametría realiza los procesos tomando como insumos los datos contenidos en las decisiones de los agentes relacionados con los fenómenos sociales, transformándolos en información contable, en cuyos procesos aplican las teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico de la ciencia contable.

CONVOCATORIA

Para contadores públicos, economistas, administradores, ingenieros, matemáticos, investigadores, docentes, estudiantes, empresarios; y todas las personas interesadas en participar en la investigación en tecnologías de la información contable, ya sea como ponentes o como asistentes.

EJES TEMÁTICOS

1. La contametría frente a los riesgos globales.
- Los riesgos globales que han impactado al mundo.
- Las representaciones de patrimonios en el desarrollo de las comunidades.
- La contametría en los flujos ecológicos.

2. La contametría en los sistemas de control organizacional
- La contametría como soporte en la contabilidad forense.
- Auditorías basadas en métodos contamétricos.
- La contametría, como herramienta metodológica en el control de recursos sustentables.

3. Presencia y permanencia de la Tecnología Contable en la sociedad del conocimiento.
- El lenguaje contable base de la información financiera.
- Mediciones contamétricas en la prospectiva contable.
- La contametría en los costos ambientales.

4. La contametría en los escenarios de la sustentabilidad.
- Los métodos contamétricos en la predicción de desarrollo sustentable.
- El modelaje matemático en la contametría de paisajes.
- Modelación contable para la predicción de riesgos globales.

CATEGORÍAS

A) Conferencias magistrales (académicos internacionales)
B) Ponencias: avances o resultados de investigación. Avances o resultados de trabajos de investigación de maestría y tesis doctorales.
C) Trabajos de semilleros de investigación.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Universidad Libre - Seccional Bogotá
Campus El Bosque Popular, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Centro de Investigaciones
Teléfonos: 423 2700, ext 1826 - 1825
Atención en horario de 10:00 a.m. a 7:00 p.m.
simposiocontametria@unilibre.edu.co
Enlace para inscripciones:
www.unilibre.edu.co/simposiocontametria.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

El evento se realizará los días:
jueves 25 y viernes 26 de agosto de 2022
Lugar: Universidad Libre, campus El Bosque Popular.
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas
y Contables. Carrera 70 N° 53 - 40, Auditorios Bloques B y C.

Horarios:
Jueves 25 de agosto: 1:00 a 8:30 p.m.
Viernes 26 de agosto: 2:00 p.m. a 8:30 p.m.

RECEPCIÓN DE PONENCIAS

Recepción de ponencias hasta el 30 de junio de 2022. Los trabajos deben ser enviados a la dirección electrónica: simposiocontametria@unilibre.edu.co a partir del 15 de abril de 2022 hasta el 30 de junio de 2022.

Una vez recibidos los trabajos, estos serán enviados a pares evaluadores, quienes tendrán 15 días calendario para expresar su concepto por escrito. Se dará respuesta a los Ponentes dentro de los diez días siguientes a la fecha de recibido del concepto de pares evaluadores.

Formato para ponencias enlace del evento
www.unilibre.edu.co/simposiocontametría

Si a juicio de los evaluadores, el trabajo debe ser ajustado para su aceptación, los autores deberán hacer las correcciones y enviar el trabajo definitivo a más tardar el 30 de julio de 2022. En todo caso, los trabajos definitivos que por excepción sean recibidos después del día 30 de julio de 2022, serán extemporáneos y no serán publicados en la Memoria del Evento.